



Santiago, 22 de diciembre de 2014

GeoPark Limited

Inscrito en el Registro de Valores Extranjeros bajo N° 045

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

REF.: Adjunta traducción de información relevante que se publicó en el U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) y en esta Superintendencia el día 19 de diciembre de 2014.

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°352, por medio de la presente adjunto traducción al idioma castellano de información considerada como relevante para la empresa, que ha sido entregada en el U.S. Securities and Exchange Commission ("SEC") y en esta Superintendencia el día 19 de diciembre de 2014, en donde mediante un comunicado de prensa se informa la aprobación de un programa de recompra de acciones de la Compañía. La presente traducción está contenida en dos páginas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Pedro Aylwin Chiorrini
pp. GEOPARK LIMITED



GEOPARK

PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

GEOPARK ANUNCIA PROGRAMA DE RECOMPRA DE ACCIONES

Santiago, Chile -- 19 de diciembre de 2014 -- GeoPark Limited ("GeoPark") (NYSE: GPRK), la compañía latinoamericana de exploraciones, operación y consolidación de petróleo y gas, con operaciones en Chile, Colombia, Brasil, Argentina y Perú anuncia que el Directorio de la Compañía aprobó un programa de recompra de hasta US\$10 millones en acciones ordinarias, de valor par de US\$0,001 por acción (las "Acciones") de la Compañía ("Programa de Recompra").

El Programa de Recompra inicia el 19 de diciembre de 2014 y vencerá al cierre del dia 27 de marzo de 2015, y el cual puede concluir previo a dicha fecha.

Las recompras de Acciones pueden realizarse de tiempo en tiempo mediante transacciones de bolsa, en bloques, en transacciones negociadas directamente en privado o de otra forma y están sujetas a condiciones de mercado y de negocios, disponibilidad de liquidez, necesidades de caja para otros propósitos, regulatorias y a otros factores relevantes. GeoPark ha contratado a BTG Pactual US Capital LLC para actuar como corredora en relación al Programa de Recompra. Las Acciones recompradas serán utilizadas para compensar, en parte, cualquier efecto de dilución por los planes de incentivo de la Compañía, incluyendo los planes de "Stock Awards" y de compensación para Directores no-ejecutivos de GeoPark.

CONTACTOS EN GEOPARK:

Pablo Ducci – Gerente Mercados de Capital
Sofia Chellew – Relaciones con Inversionistas
Santiago, Chile
T: +562 2242 9600

pducci@geo-park.com
schellew@geo-park.com

www.geo-park.com

NOTIFICACIÓN

Se puede encontrar información adicional sobre GeoPark en la sección de "Apoyo al Inversionista" del sitio Web www.geo-park.com

DECLARACIONES DE ADVERTENCIA RESPECTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE PROYECCIONES

Este comunicado de prensa contiene declaraciones que constituyen proyecciones. Muchas de las proyecciones contenidas en este comunicado pueden identificarse por el

uso de palabras como "pronostica" "estima" "podría" "espera" "debiera" "planifica" "tiene intenciones" "hará" "calcula" y " posible" entre otros.

Las declaraciones de proyecciones aparecen en varios lugares de este comunicado e incluyen pero no se limitan al Programa de Recompra. Las declaraciones de proyecciones se basan en las creencias y supuestos de la Administración y en información actualmente disponible para la Administración. Dichas declaraciones están sujetas a riesgos e incertidumbres y los resultados reales podrían variar de manera significativa de los expresados o implicados en las declaraciones de proyecciones debido a varios factores.

Las declaraciones de proyecciones se refieren sólo a la fecha en que se hacen y la Compañía no asume ninguna obligación de actualizarlas a la luz de nueva información o futuros eventos, ni a revelar públicamente revisiones a dichas declaraciones con el propósito de reflejar eventos posteriores o circunstancias, o para reflejar la ocurrencia de hechos no previstos. Para una discusión de los riesgos enfrentados por la Compañía que podrían afectar el cumplimiento de dichas proyecciones, véase las presentaciones a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos.

#